

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MTC-PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL (PROVIAS NACIONAL)

Nomenclatura : AS-SM-12-2023-MTC/20-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE IMPRESORAS Y ESCANER DE LA SEDE CENTRAL DE PROVIAS NACIONAL

Ruc/código :	20600735358	Fecha de envío :	04/04/2023
Nombre o Razón social :	DELTA SYSTEM PLUS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - DSP S.A.C.	Hora de envío :	22:17:03

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

EQUIPOS BACKUP DE LOS TDR DE LOS EQUIPOS BACKUP, SOLICITAN 02 EQUIPOS DE IMPRESIÓN EN FORMATO A4 CON VELOCIDAD DE IMPRESIÓN DE 55 PPM

SOLICITAMOS AL COMITÉ CONSIDERAR EQUIPOS BACKUP EN FORMATO A4 CON VELOCIDAD DE IMPRESIÓN DESDE 50PPM mínimo o superior

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 4.1 Literal: 0 **Página: 25**
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección luego de haber recibido la opinión técnica del área usuaria derivada a través del Memorandum N° 350-2023/MTC-20, concluye en que:

Se precisa que el presente requerimiento ha sido elaborado teniendo en cuenta la necesidad de la Entidad. Asimismo se ha garantizado la pluralidad de postores con la realización de la Indagación de Mercado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MTC-PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL (PROVIAS NACIONAL)
Nomenclatura : AS-SM-12-2023-MTC/20-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE IMPRESORAS Y ESCANER DE LA SEDE CENTRAL DE PROVIAS NACIONAL

Ruc/código :	20600735358	Fecha de envío :	04/04/2023
Nombre o Razón social :	DELTA SYSTEM PLUS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - DSP S.A.C.	Hora de envío :	22:17:03

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

CAPACITACION

Especialistas técnicos para el mantenimiento preventivo correctivo de impresoras (3 personas) .

Requisitos

Contar con Certificación Oficial en ITIL V4 o superior con una duración mínima de 24 horas lectivas,

Consultamos: podrá admitirse la Certificación Oficial en ITIL versión 3 de al menos dos de los técnicos especialistas con duración mínima de 24 horas lectivas.

Para tener mayor pluralidad de participación de los proveedores.

Acápite de las bases : **Sección:** Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** A.1.2 **Página:** 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección luego de haber recibido la opinión técnica del área usuaria derivada a través del Memorándum N° 350-2023/MTC-20, concluye en que:

SE PRECISA, a fin de tener mayor pluralidad de postores se va considerar que podrá admitirse la capacitación en ITIL v 3.0 como mínimo para los 03 técnicos especialistas

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Curso y/o taller y/o capacitación en Fundamentos ITIL V3 o superior, duración mínima de 24 horas lectivas.

Entidad convocante : MTC-PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL (PROVIAS NACIONAL)
Nomenclatura : AS-SM-12-2023-MTC/20-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE IMPRESORAS Y ESCANER DE LA SEDE CENTRAL DE PROVIAS NACIONAL

Ruc/código :	20600735358	Fecha de envío :	04/04/2023
Nombre o Razón social :	DELTA SYSTEM PLUS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - DSP S.A.C.	Hora de envío :	22:17:03

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

B. Experiencia del postor en la especialidad.

Se consideran servicios similares a los siguientes:

Servicio de mantenimiento de impresoras

Servicio de mantenimiento de impresoras y/o equipos computacionales y/o mantenimiento correctivo de equipos informáticos, que incluyan en su inventario impresoras y escáner.

Se solicita al comité confirmar si la palabra computacionales por error tipo grafico debió escribirse multifuncionales.

Toda vez que la palabra computacionales no correspondería al objeto del servicio.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: B Página: 28

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección luego de haber recibido la opinión técnica del área usuaria derivada a través del Memorándum N° 350-2023/MTC-20, concluye en que:

Se aclara, que es un error de redacción, y se precisa que como servicios similares: debe decir: Servicio de mantenimiento de impresoras y/o equipos multifuncionales y/o mantenimiento correctivo de equipos informáticos, que incluyan en su inventario impresoras y escáner.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Servicio de mantenimiento de equipos de impresoras y/o equipos multifuncionales y/o mantenimiento correctivo de equipos informáticos, que incluyan en su inventario impresoras y escáner.

Entidad convocante : MTC-PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL (PROVIAS NACIONAL)
Nomenclatura : AS-SM-12-2023-MTC/20-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE IMPRESORAS Y ESCANER DE LA SEDE CENTRAL DE PROVIAS NACIONAL

Ruc/código :	20600735358	Fecha de envío :	04/04/2023
Nombre o Razón social :	DELTA SYSTEM PLUS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - DSP S.A.C.	Hora de envío :	22:17:03

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

B. Experiencia del postor en a la especialidad.

Se consideran servicios similares a los siguientes:

Servicio de mantenimiento de impresoras y/o equipos computacionales y/o mantenimiento correctivo de equipos informáticos, que incluyan en su inventario impresoras y escáner.

la experiencia en mantenimiento correctivo de equipos informáticos, que incluyan en su inventario impresoras y escáner , consultamos al comité : el monto total de la experiencia en este servicio similar será considerado solo la valorización que corresponde al objeto de la convocatoria.

Acápite de las bases : **Sección:** Especifico **Numeral:** A.2 **Literal:** B **Página:** 29

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección luego de haber recibido la opinión técnica del área usuaria derivada a través del Memorándum N° 350-2023/MTC-20, concluye en que:

Se aclara que se califican la experiencia considerando el valor presentado que corresponde al objeto de la convocatoria y servicios similares.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MTC-PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL (PROVIAS NACIONAL)
Nomenclatura : AS-SM-12-2023-MTC/20-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE IMPRESORAS Y ESCANER DE LA SEDE CENTRAL DE PROVIAS NACIONAL

Ruc/código :	20606856017	Fecha de envío :	04/04/2023
Nombre o Razón social :	SOFTWARE AND HARDWARE SERVICES TECHNOLOGY S.A.C. - S&H SERVITECH S.A.C.	Hora de envío :	23:57:14

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

Se consulta al comité, la cantidad de consumo de impresiones, copias y escaneos de cada equipo de impresión de PROVIAS NACIONAL; dado que el contratista se hará cargo de abastecer tambor/cilindro, kit ADF, contenedor de residuos, kit mantenimiento, por solo mencionar a estos repuestos tienen un rendimiento por consumo, es por ello es importante saber el consumo mensual de los equipos.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 4 Literal: 1 Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección luego de haber recibido la opinión técnica del área usuaria derivada a través del Memorandum N° 350-2023/MTC-20, concluye en que:

Se precisa que el presente requerimiento ha sido elaborado teniendo en cuenta la necesidad de la Entidad, y que el servicio es a todo costo, siendo que la modalidad de contratación a suma alzada. Asimismo, habiéndose realizado la indagación de mercado en la etapa de actos preparatorios, se cuenta con pluralidad de postores que cumplen con lo establecido en los términos de referencia.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MTC-PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL (PROVIAS NACIONAL)
Nomenclatura : AS-SM-12-2023-MTC/20-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE IMPRESORAS Y ESCANER DE LA SEDE CENTRAL DE PROVIAS NACIONAL

Ruc/código :	20606856017	Fecha de envío :	04/04/2023
Nombre o Razón social :	SOFTWARE AND HARDWARE SERVICES TECHNOLOGY S.A.C. - S&H SERVITECH S.A.C.	Hora de envío :	23:57:14

Observación: Nro. 6

Consulta/Observación:

Se solicita al comité, consideren como servicios similares a los siguientes:

1. SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CON CAMBIO DE PARTES POR DESGASTE (VISIBLES).
2. DIAGNOSTICO ESPECIALIZADO DE LAS IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES.
3. MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE TERMO IMPRESORAS.
4. MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE IMPRESORAS EN GENERAL.
5. CONTRATO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS EN GENERAL.
6. SOPORTE Y/O ASISTENCIA DE SERVICIO DE IMPRESORAS.
7. SERVICIO DE ALQUILER DE IMPRESORAS EN GENERAL.

Por lo antes expuesto, cada tipo de servicio similar guarda relación con el objeto de la convocatoria, dado que la necesidad de vuestra entidad (PROVIAS NACIONAL), es de mantenimiento preventivo/correctivo con cambio de repuestos o partes por desgaste del consumo de los equipos/sopORTE/diagnostico especializado/asistencia/equipos de respaldo bajo modalidad, que se carga al proyecto como alquiler por el tiempo de reparación de la impresora.

Por lo que se solicita a la entidad acojan esta sugerencia respetando los principios del art. 2 del Reglamento vigente.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5 Literal: B Página: 28

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art. 2 literal a) y b)

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección luego de haber recibido la opinión técnica del área usuaria derivada a través del Memorándum N° 350-2023/MTC-20, concluye en que:

No se acoge, considerando que los servicios que solicita se integren no se califican como similares al objeto de la convocatoria que a modo de hincapie es mantenimiento preventivo y correctivo de impresoras y escaner. Asimismo, habiéndose realizado la indagación de mercado en la etapa de actos preparatorios, se cuenta con pluralidad de postores que cumplen con lo establecido en los términos de referencia.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MTC-PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL (PROVIAS NACIONAL)
Nomenclatura : AS-SM-12-2023-MTC/20-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE IMPRESORAS Y ESCANER DE LA SEDE CENTRAL DE PROVIAS NACIONAL

Ruc/código :	20606856017	Fecha de envío :	04/04/2023
Nombre o Razón social :	SOFTWARE AND HARDWARE SERVICES TECHNOLOGY S.A.C. - S&H SERVITECH S.A.C.	Hora de envío :	23:57:14

Observación: Nro. 7

Consulta/Observación:

Se observa al comité, que para el coordinar del Servicio están solicitando una capacidad especifica limitando la participación a demás postores que cuentas con la experiencia, recursos para afrontar el proyecto; en ese sentido se solicita al comité puedas considerar lo siguiente para una mayor pluralidad de postores, respetando el reglamento y sus principios:

1. DICE: Curso y/o capacitación de Gestión de proyectos con una duración mínima de 24 horas lectivas.
1. SUGERENCIA: Curso y/o capacitación y/o diploma de Gestión de proyectos y/o Gestión de Tecnologías de Información con una duración mínima de 24 horas lectivas.
2. DICE: Curso de Certificado oficial ITIL V4 o superior, duración mínima de 24 horas lectivas.
2. SUGERENCIA: Diploma Fundamentos ITIL V3 Edición 2011 y/o Curso de certificado oficial ITIL V4 o superior, duración mínima de 24 horas lectivas.

Acreditación:

3. DICE: Se acreditará con copia simple del certificado o diploma del curso de capacitación.
3. SUGERENCIA: Se acreditará con copia simple del certificado o diploma de reconocimiento del curso de capacitación.

Todas las sugerencias a acoger por el comité no transgrede el reglamento de contrataciones, por lo contrario se rigen a los principios de las contrataciones, promoviendo el libre acceso y participación de proveedores en los procesos de selección.

Acápíte de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5 Literal: A.1.2. Página: 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art. 2 literal a) y b)

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección luego de haber recibido la opinión técnica del área usuaria derivada a través del Memorándum N° 350-2023/MTC-20, concluye en que:

1. SE ACOGE, a fin de tener mayor pluralidad de postores.
2. SE ACOGE PARCIALMENTE, a fin de tener mayor pluralidad de postores, se considerará Curso y/o taller y/o capacitación en Fundamentos ITIL V3 o superior, duración mínima de 24 horas lectivas.
3. SE ACOGE, se considerará acreditación con copia simple del certificado o diploma de reconocimiento del curso y/o taller de capacitación.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Curso y/o capacitación en Gestión de proyectos y/o Gestión de Tecnologías de Información con una duración mínima de 24 horas lectivas.

Curso y/o taller y/o capacitación en Fundamentos ITIL V3 o superior, duración mínima de 24 horas lectivas.

Se acreditará con copia simple del certificado o diploma de reconocimiento del curso y/o taller de capacitación.

Entidad convocante : MTC-PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL (PROVIAS NACIONAL)
Nomenclatura : AS-SM-12-2023-MTC/20-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE IMPRESORAS Y ESCANER DE LA SEDE CENTRAL DE PROVIAS NACIONAL

Ruc/código :	20606856017	Fecha de envío :	04/04/2023
Nombre o Razón social :	SOFTWARE AND HARDWARE SERVICES TECHNOLOGY S.A.C. - S&H SERVITECH S.A.C.	Hora de envío :	23:57:14

Observación: Nro. 8

Consulta/Observación:

Se observa al comité, que para el ESPECIALISTA TECNICO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE IMPRESORAS están solicitando una capacidad especifica limitando la participación a demás postores que cuentas con la experiencia, recursos para afrontar el proyecto; en ese sentido se solicita al comité puedas considerar lo siguiente para una mayor pluralidad de postores, respetando el reglamento y sus principios:

1. DICE: Curso de Certificado oficial ITIL V4 o superior, duración mínima de 24 horas lectivas.
1. SUGERENCIA: Curso del Taller de ITIL V4 y/o Curso de certificado oficial ITIL V4 o superior, duración mínima de 24 horas lectivas.
2. DICE: Curso y/o capacitación en reparación y/o mantenimiento de impresoras laser de características similares a las indicadas en el Anexo 1. duración mínima de 24 horas lectivas.
2. SUGERENCIA: Curso y/o taller y/o diploma y/o capacitación en reparación y/o mantenimiento de impresoras en general, con una duración mínima de 24 horas lectivas.

Acreditación:

3. DICE: Se acreditará con copia simple del certificado o diploma del curso de capacitación.
3. SUGERENCIA: Se acreditará con copia simple del certificado o diploma de reconocimiento del curso y/o taller de capacitación.

Todas las sugerencias a acoger por el comité no transgrede el reglamento de contrataciones, por lo contrario se rigen a los principios de las contrataciones, promoviendo el libre acceso y participación de proveedores en los procesos de selección.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5 Literal: A.1.2. Página: 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art. 2 literal a) y b)

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección luego de haber recibido la opinión técnica del área usuaria derivada a través del Memorándum N° 350-2023/MTC-20, concluye en que:

1. SE ACOGE, Se considerará: Curso y/o taller y/o capacitación en Fundamentos ITIL V3 o superior, duración mínima de 24 horas lectivas.
2. NO SE ACOGE, se requiere de personal calificado y especializado, por lo que es necesario que el especialista técnico acredite capacitación en reparación y/o mantenimiento de impresoras laser de características similares a las indicadas en el Anexo 1.
3. SE ACOGE, se considerará acreditación con copia simple del certificado o diploma de reconocimiento del curso y/o taller de capacitación.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Curso y/o taller y/o capacitación en Fundamentos ITIL V3 o superior, duración mínima de 24 horas lectivas. Se acreditará con copia simple del certificado o diploma de reconocimiento del curso y/o taller de capacitación.

Acreditación:

Acreditación con copia simple del certificado o diploma de reconocimiento del curso y/o taller de capacitación.

Entidad convocante : MTC-PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL (PROVIAS NACIONAL)
Nomenclatura : AS-SM-12-2023-MTC/20-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE IMPRESORAS Y ESCANER DE LA SEDE CENTRAL DE PROVIAS NACIONAL

Ruc/código :	20606856017	Fecha de envío :	04/04/2023
Nombre o Razón social :	SOFTWARE AND HARDWARE SERVICES TECHNOLOGY S.A.C. - S&H SERVITECH S.A.C.	Hora de envío :	23:57:14

Observación: Nro. 9

Consulta/Observación:

Se observa y sigue al comité, que para el ESPECIALISTA TÉCNICO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE IMPRESORAS solo sería necesario acreditar solo para los requisitos de calificación a un (01) personal, dado que será el personal técnico destacado en PROVIAS NACIONAL durante la ejecución contractual, al considerar 03 especialistas están sobredimensionando el proyecto encareciéndolo dado que solo un personal estará in situ en sus oficinas y los demás irán cuando lo demande el mantenimiento.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5 Literal: A.1.2. Página: 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art. 2 Literal a) y b) y f)

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección luego de haber recibido la opinión técnica del área usuaria derivada a través del Memorandum N° 350-2023/MTC-20, concluye en que:

NO SE ACOGE, Se requiere que los 3 especialistas técnicos acrediten los requisitos mínimos de calificación a fin de garantizar la calidad del servicio. Asimismo se ha garantizado la pluralidad de postores con la realización de la Indagación de Mercado

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null